ACTA DE POSESIÓN No 02

Fecha: *13 de enero del 2021*
Hora: *5:00 p.m.*

En la fecha se presentó ante el Alcalde y la Secretaria General la Señora SANDRA ASTRID LOPEZ GODOY, identificada con la cedula de ciudadanía número 42.098.779 de Pereira, para tomar posesión legal del cargo de Secretaria Juridica, Código 020, grado 03, nombrado en cargo de Libre Nombramiento y Remoción, según Decreto No. 13 del 12 de enero de 2021, esta acta surte efectos fiscales a partir del día 14 de enero de 2021.

En virtud, el suscrito Alcalde, ante la Secretaría General, le tomó juramento de rigor, previsto en el Artículo 122 de la Constitución Política, por cuya gravedad prometió cumplir y desempeñar bien y fielmente los deberes inherentes al cargo encomendado a su leal saber y entender.

OBSERVACIONES

La señora ***SANDRA ASTRID LOPEZ GODOY,*** *presentó para su posesión la siguiente documentación:* fotocopia de la cédula de ciudadanía, formato único de hoja de vida, declaración de bienes y rentas, certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la republica, antecedentes judiciales expedido por la policía nacional, medidas correctivas expedido por la policía nacional, certificado inhabilidades delitos sexuales, acta de grado como abogada, acta de grado como especialista en derecho administrativo, certificado diplomado en contratación estatal, tarjeta profesional y registro de vigencia de la tarjeta, certificados laborales expedidos por las entidades o empresas donde ha laborado (periodos laborados, funciones desempeñadas u objeto del contrato), RUT, declaración juramentada de no tener en contra demanda por alimentos o procesos por inasistencia alimentaria, certificado médico ocupacional, certificado de afiliación a salud, certificado de afiliación a fondo pensional e historial.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada después de haber sido leída y aprobada en todas sus partes por quienes en ella intervinieron, se firma para constancia.

EL ALCALDE ***JOSE RODRIGO TORO MONTES***

EL POSESIONADO ***SANDRA ASTRID LOPEZ GODOY***

LA SECRETARIA GENERAL ***MARÍA MERCEDES RIOS AYALA***

SUBSECRETARIA DE RECURSOS H. ***SANDRA MILENA ZAPATA LOPERA***